

declara la insolvencia total de Nuevas Construcciones TV, S. L., por importe de 24.142,50 euros.

Gijón, 26 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial, Carmen Villar Sevillano.—18.445.

### PARMA 54, SOCIEDAD LIMITADA

*Edicto*

D.ª María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 170/04, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de César Javier Gómez Sánchez, frente a Parma 54, Sociedad Limitada, CIF n.º B-83372920, sobre cantidad, se ha dictado en fecha trece de abril de dos mil cinco auto por el que se declara al ejecutado Parma 54, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 28 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, M.ª Nieves Álvarez Morales.—18.427.

### PRADOS DE NAVALPOTRO, S. A.

*Junta general ordinaria*

Pradena, S. A., convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en su sede social, el día 5 de mayo de 2007, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006, así como la gestión del Administrador.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Asuntos varios.

Navalpoto, 27 de marzo de 2007.—El administrador único, Enrique García Pérez.—18.450.

### PROMOCIONES RÚSTICAS Y URBANAS PARA EL FOMENTO SOCIAL, S. A.

*Junta General Ordinaria 2007*

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 22 de marzo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Sevilla en la calle General Luís Alarcón de la Lastra, 4, bajo, para el día 15 de mayo de 2007, a las 17 horas en primera convocatoria y, en su caso, para el siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración referido al ejercicio del año 2006.

Segundo.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, el texto íntegro de la propuesta y el Informe sobre la misma, pudiendo pedir su entrega, o envío gratuito, de dicho documento.

Sevilla, 23 de marzo de 2007.—El Presidente, Rafael Silva Bernárdez.—18.522.

### PROMOTORA DE EMISORAS DE TELEVISIÓN, S. A.

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía, n.º 32, Madrid, el día 18 de mayo de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 21 de mayo siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, propuesta de aplicación de resultados; aprobación de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a pedir su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Consejero Secretario, Antonio García-Mon Marañés.—18.602.

### QUINTA DEL CUERVO, SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, celebrado el 23 de marzo de 2007, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad para su celebración en el hotel «AC Ponferrada» sito en avenida de Astorga, número 2, 24400 Ponferrada (León), a las diez horas del día 19 de mayo de 2007, la Junta general ordinaria y, a continuación de ésta, la Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, y al día siguiente, 20 de mayo de 2007, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

*Junta general ordinaria*

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

*Junta general extraordinaria*

Primero.—Ratificación, cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Segundo.—Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales, relativo a la denominación de la sociedad.

Tercero.—Designación, en su caso, de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito del informe de gestión y de las cuentas anuales, del informe y la propuesta de los Administradores sobre las modificaciones de los Estatutos sociales y, en general, de todas las propuestas de los asuntos sometidos a la aprobación de la Junta.

Ponferrada, 9 de abril de 2007.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Prada Luengo.—20.278.

### REDIAUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para la reunión que se celebrará en el domicilio sito en la calle Diego de León, número 50, de Madrid, el próximo día 16 de mayo de 2007, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese por fallecimiento del Administrador don Julián Rincón Vicente, en su condición de Presidente del Consejo de Administración, y por el fallecimiento del administrador Don Antonio Rincón Vicente, en su calidad de Secretario del Consejo, y nombramiento de Administradores para cubrir las vacantes del Consejo de Administración.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y solicitar y obtener de forma gratuita los documentos e informes preceptivos que hayan de ser sometidos a consideración de la Junta.

Madrid, 2 de abril de 2007.—El Vocal del Consejo de Administración, César Rincón Vicente.—El Vocal del Consejo de Administración, Mariano Rincón Vicente.—18.614.

### RIBADEDEVA METÁLICAS SANTANDER, SOCIEDAD LIMITADA METÁLICAS SANTANDER, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecución número 7/07 dimanante de autos número 420/06, a instancia de Antonio Castaño Nieto contra Ribadadeva Metálicas Santander, Sociedad Limitada, con CIF n.º B-33.576.604 y Metálicas Santander, Sociedad Limitada, con CIF n.º B-39.381.108, en la que con fecha 23 de marzo de dos mil siete se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a las entidades ejecutadas Ribadadeva Metálicas Santander, Sociedad Limitada, y Metálicas Santander, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia por importe de 16.878 euros de principal más 5.063,4 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el Art 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de marzo de 2007.—Secretario.—18.443.

### SA COMA RESORT, S. L.

**(Sociedad absorbente)**

### PARQUE CALA BONA, S. L.

**17 DE AGOSTO DE 1987, S. L.**

**(Sociedades absorbidas)**

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley, se hace público que las Juntas generales universales y extraordinarias de socios de «Sa Coma Resort, S.L.», «Parque Cala Bona, S.L.» y «17 de agosto de 1987, S.L.», en sus respectivas sesiones celebradas el día 26 de marzo de 2007, acordaron la fusión por absorción por «Sa Coma